

ACTA Nº 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 443/2026 CONTRATACIÓN SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE OCHO APARATOS ELEVADORES PARA DISTINTOS CENTROS DEL EL AREA DE GESTIÓN SANITARIA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ Y DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Manuel Cabra Fernández
Subdirector Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Ana Luisa Torres Arrabal
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIA

Cristina Pérez Pérez
Jefa Servicio de Gestión y Servicios de la Central Provincial de Compras de Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11:07 horas del día 24 de Julio de 2026, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:

Subdirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.

Dirección Médica.

Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Representante de la Intervención Provincial S.A.S.

Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:

Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:

La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	14/08/2026	
VERIFICACIÓN	BndJA8T5MC9R8VWGDCTYE3BU3J4N23	PÁG. 1/3	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 443/2026 CONTRATACIÓN SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE OCHO APARATOS ELEVADORES PARA DISTINTOS CENTROS DEL EL AREA DE GESTIÓN SANITARIA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ Y DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: +6.C3ZEX1C Expediente de Contratación GIRO: 2026 0000191686

En primer lugar, por el Sr. Presidente se abre la sesión. Los nuevos miembros asistentes de la Mesa aportan declaración firmada de ausencia de conflictos de intereses (DACI), por lo que se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 17 de julio de 2026 (Acta núm. 1).

A continuación, se procede a comprobar que la mercantil requerida en subsanación de la documentación administrativa (sobre nº1), SCHINDLER, S.A. , ha presentado a través de la Portal de Licitación Electrónica - SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado en tiempo y forma.

En base a lo anterior, por unanimidad de los miembros de la mesa, se acuerda la admisión de todas las mercantiles.

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
1	SCHINDLER, S.A.	A50001726	Agrup. 1 (Lotes 1,2,3,4,5 y 6) y lote 7
2	OTIS MOBILITY, S.A.	A28011153	Agrup. 1 (Lotes 1,2,3,4,5 y 6) y lote 7

A continuación se practica la apertura de los Sobres Electrónicos n.º 2, comprensivos de la documentación técnica para la evaluación de los criterios no automáticos. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba, la designación de la Comisión Técnica que evalúe las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

Orden	Nombre y apellidos	Centro	Categoría
1	José Francisco Zúñiga Encinas	AGSJCNSC	Jefe de servicio Mantenimiento
2	Manuel Jesús	AGSJCNSC	Jefe de sección Mantenimiento

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	14/08/2026	
VERIFICACIÓN	BndJA8T5MC9R8VWGDCTYE3BU3J4N23	PÁG. 2/3	

Orden	Nombre y apellidos	Centro	Categoría
	Alvarado Morales		
3	Froilán Solís Merino	DBCLJ	Jefe de servicio
4	Rafael Carcelen Rodríguez	DBCLJ	TFMA

Si algún miembro de la Comisión no puede participar en la redacción del informe de valoración, la Mesa de Contratación, previa justificación en el propio documento, autoriza a que pueda delegarse el voto en otro de los vocales designados o delegar en un miembro del servicio al que pertenezca, que desempeñe un puesto de trabajo análogo, en función del rango o nivel de formación.

La falta de asistencia a las sesiones por parte de un vocal que no hay delegado su voto, implicará la aceptación tácita del resultado de la valoración que realice el resto de integrantes de la Comisión Técnica.

Finalmente, y habiéndose detectado la falta de aportación de documentación obligatoria conforme a lo dispuesto en la cláusula 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), (Sobre electrónico n.º 2), se autoriza a la secretaria de mesa a fin de que requiera a ambas mercantiles para que aporten el certificado acreditativo debidamente firmado y sellado de haber efectuado la visita obligatoria de las instalaciones prevista en el PPT en todos y cada uno de los centros de destino de los elevadores objeto del presente expediente durante el plazo de presentación de ofertas.

Asimismo, se autoriza a la secretaria a aperturar dicho requerimiento y a ponerlo en conocimiento de los miembros de la mesa, lo que realiza mediante email el 30/07/2026, por lo que se acuerda, por unanimidad de los miembros de la mesa, efectuar la entrega de las ofertas presentadas para su valoración por la referida Comisión.

Sin otro particular, siendo las 11:14 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Cristina Pérez Pérez

Manuel Cabra Fernández

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	14/08/2026	
VERIFICACIÓN	BndJA8T5MC9R8VWGDCTYE3BU3J4N23	PÁG. 3/3	